

# VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

3 DE MARZO DE 2022

## ACUERDOS

---

*–En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Arturo U. Illia, a las 11:07 del jueves 3 de marzo de 2022:*

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Buenos días a todos y todas.

Conforme al artículo 92 del reglamento, corresponde integrar y designar a las autoridades de la Comisión de Acuerdos.

A continuación, voy a dar lectura a la nómina de senadoras y senadores que conforme el Decreto DPP.-10/22 conforman la Comisión: Anabel Fernández Sagasti, Oscar Isidro Parrilli, Claudio Martín Doñate, Claudia Ledesma Abdala, Carlos Mauricio Espínola, Lucia Benigna Corpacci, Matías David Rodríguez, María Eugenia Catalfamo, José Miguel Ángel Mayans, Luis Alfredo Juez, Guadalupe Tagliaferri, Humberto Luis Arturo Schiavoni, Luis Carlos Petcoff Naidenoff, Martín Lousteau, Alfredo Víctor Cornejo, Carolina Losada, Magdalena Solari Quintana.

Le doy la palabra al senador Mayans.

**Sr. Mayans.**- Muchas gracias, señor secretario.

Nuestro bloque va a proponer para que presida la Comisión de Acuerdos a la senadora por Mendoza Anabel Fernández Sagasti; y estaba en la secretaría la senadora Solari Quintana, así que nosotros también vamos a respaldar nuevamente su propuesta para secretaria. Y, obviamente, dejamos la vicepresidencia para la propuesta que va a hacer el bloque de la oposición. Gracias, presidente.

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Tiene la palabra el senador Naidenoff.

**Sr. Petcoff Naidenoff.**- Gracias, presidente.

Por supuesto, acompañamos la presidencia de la senadora Anabel Fernández Sagasti y de Solari Quintana, como secretaria. Y nuestro interbloque va a hacer reserva para proponer oportunamente el nombre del vicepresidente o vicepresidenta de la Comisión de Acuerdos.

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Perfecto. Entonces, estamos en condiciones de votar.

**Sr. Mayans.**- Aceptamos la propuesta de la reserva...

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- O sea, se vota, entonces, presidente y secretario, y queda reservado para el interbloque la designación de vicepresidente, en la próxima reunión.

Se somete a votación.

*–Se practica la votación a mano alzada.*

**Sr. Secretario Parlamentario (Fuentes).**- Aprobado por unanimidad.

Invito a la joven presidenta de la Comisión y a la secretaria.

*–Asume la Presidencia la señora senadora Anabel Fernández Sagasti.*

**Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).**- Estaría bueno que el interbloque proponga una mujer, así... Podría ser Guadalupe, porque es la única del interbloque que está presente. Digo yo...No sé. Es una opinión. *(Risas.)*

Buenos días a todos y todas. Muchas gracias al bloque al cual pertenezco por haber nuevamente propuesto mi nombre para esta Comisión, que es una Comisión muy importante en el Senado de la Nación. Felicitaciones

a Maggie. Y esperemos que la propuesta del interbloque de Juntos por el Cambio sea una mujer, pero, bueno, lo decidirán ustedes. Sería histórico que estuviéramos tres mujeres presidiendo esta Comisión tan importante.

Lo que quiero decirles es que, como dice el senador Mayans, en cada una de las reuniones que tenemos esta Comisión no solamente es muy importante por los acuerdos que el Senado de la Nación da no solamente a ascensos de militares, a embajadores y embajadoras y también a jueces, a fiscales y defensores y defensoras, sino también la publicidad que hacemos a través de Senado TV y de todo el periodismo y los canales de televisión, de modo que la gente pueda conocer quiénes van a ser los jueces, fiscales, defensores, embajadores y los ascensos de militares.

En esta Comisión nosotros siempre pensamos que la publicidad es muy importante, y las audiencias son unos de los hechos más republicanos que tenemos en el Senado de la Nación.

Quiero agradecerles a todos los presentes. Espero que tengamos un año muy proactivo, como fueron los dos anteriores, que tuvimos mucho trabajo.

Nosotros, el año pasado constituimos una nueva... hace dos años constituimos una nueva forma de trabajar, que era la carpeta digital. Los que estaban en la Comisión saben que ahí nosotros subíamos todos los antecedentes, las propuestas, las observaciones, para cumplir el Reglamento: designación y aprobación de los pliegos que manda el Ejecutivo nacional.

En este caso, van a estar en modo físico en la Comisión, en el sexto piso del Anexo, en la oficina 606, hasta que podamos, nuevamente, poner en práctica la carpeta digital. Todos saben lo que ha sucedido en el Senado de la Nación respecto al hackeo que tuvimos. Así que, apenas podamos, claramente vamos a volver a esa forma de trabajo. Mientras tanto, van a tener que acercarse a la Comisión.

De paso, quiero agradecer a todo el personal de la Comisión que ha estado trabajando estos dos años a destajo para que nosotros tengamos todo a disposición, y ratificar a la doctora Heliana Gualtieri como secretaria de la Comisión.

Vamos a estar en contacto. Obviamente, en cuanto a los días y horas de reunión sabemos que esta Comisión es especial porque nos reunimos de acuerdo a las fechas que publicamos para las audiencias, así que va a depender de eso.

Sí, senador Mayans.

**Sr. Mayans.-** Primero, felicito tanto a la presidenta como a la secretaria de la Comisión. Nos gustaría que esté el cupo masculino, como le dije anteriormente, también ahí... *(Risas.)*

Estamos trabajando en pleno acuerdo con los distintos bloques, en armonía, como tiene que ser un cuerpo. Y, por supuesto, la Constitución dice en el artículo 1° que adopta para su gobierno la forma representativa, republicana y federal.

Y acá es donde se ve la parte federal, porque, por ejemplo, en el acuerdo a las Fuerzas Armadas, a los que conducen las Fuerzas Armadas, a los militares de las distintas fuerzas, pasan por acá, por el Senado. Porque, obviamente, esto se ha resuelto cuando se conformó la Nación argentina. También los jueces federales, los de la Corte Suprema y los diplomáticos.

Lo que yo digo, lo importante de esto, es lo que acaba de destacar usted: nosotros hacemos la publicidad, porque el pueblo argentino tiene que saber. Esto se transmite en directo para todo el país, pero antes que eso se pone a consideración de la gente para que se pueda llevar a cabo el tema de las impugnaciones.

Hay cosas que nosotros hemos sorteado en el tiempo de la pandemia, en acuerdo cuando Luis era el presidente del interbloque, para poder resolver el tema de las audiencias y todo lo que teníamos. Eso fue bastante importante, porque trabajamos en forma... Usted hizo un buen trabajo, los que estaban en la Comisión, tanto Maggie como usted. Obviamente que fue necesario adaptarse al sistema remoto, pero ahora tenemos presencia. Va a ser para todo presencial. En el caso de las audiencias, siempre las hacíamos en el Salón Azul, cuando teníamos audiencias públicas, para poder trabajar en dichas audiencias. Así que es más que importante la Comisión de Acuerdos.

Le quería hacer una pregunta: ¿se va a remitir la documentación que existe actualmente a cada uno de los miembros o va a ser directamente por la carpeta digital?

**Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).**- Ahora no podemos. El tema de la carpeta digital la estamos refuncionalizando debido a lo que sucedió en enero en el Senado de la Nación. Obviamente, apenas podamos ponerla... Buenos días a los senadores que acaban de llegar.

Rápidamente, cuando podamos ponerla en funcionamiento, claramente es un método que funcionó tener en la carpeta digital todos los antecedentes, las impugnaciones, etcétera. Ahora está disponible en la Comisión, que está en el anexo, en el piso 6, oficina 606. Todos pueden ir a ver, pedir copias, todo lo que se necesite, hasta que podamos, obviamente, volver al método anterior.

**Sr. Mayans.**- Claro. Yo digo, para ser prácticos, que podemos seguir utilizando, por lo menos para el tema de la comunicación, los archivos digitales, para que cada senador o senadora tenga conocimiento de los temas que están en tratamiento y los que vamos a tratar.

Así que, bueno, le agradezco. Están presentes los otros miembros de la Comisión, así que hemos constituido la Comisión y nos falta solamente que ustedes propongan la vicepresidenta o vicepresidente.

**Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).**- Que sugeríamos que fuera mujer, pero bueno... *(Risas.)*

**Sr. Mayans.**- Nosotros les pedimos que completen el cupo masculino, si les es posible... *(Risas.)*

**Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).**- Y como Guadalupe era la única que estaba acá, casi...

**Sr. Mayans.**- Muchas gracias, presidenta.

**Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).**- ¿Alguien quiere hacer uso de la palabra? ¿No? Casi lo logramos... ¿Vos? Maggie...

**Sra. Solari Quintana.**- Nada más mi agradecimiento para todos los colegas por el voto para la secretaría.

Y hay que aprovechar siempre los momentos. Hay momentos, así que vos deponés tu cupo masculino, que no existe *(Risas.)* Y hay que aprovechar los momentos.

---

Ayer lo pensé con vos: ¡Qué lindo que la Banca de la Mujer tenga una senadora tan joven! Eso es bueno. Así que, piensen: manden una mujer más.  
(Risas.)

**Sra. Presidenta (Fernández Sagasti).**- Muchas gracias. Nos vemos en la próxima reunión, en quince minutos.

–*Son las 11:17.*